



ACTA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Proceso ONE-DAF-CM-2021-0040 Compra Menor OS. No.24-2021-ONE

Proceso de selección: COMPRA MENOR "Adquisición de Productos Diversos, para el trabajo de campo de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, (ENHOGAR-2021)".

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: la Solicitud de Adquisición de fecha 09,13 y 24 de agosto del 2021, emitida por el Departamento de Encuestas, identificada con los números CCC-2021-0204,0206,0207 y 0208.

Considerando: Que en fecha 02 de septiembre del 2021, fue publicado en el portal transaccional y el portal de la institución, el proceso de compras bajo la modalidad de compra menor ONE-DAF-CM-2021-0040, para el "Adquisición de Productos Diversos, para el trabajo de campo de la Encuesta ENHOGAR-2021".

Considerando: Que en fecha 7 de septiembre del 2021, siendo las 12:30 p.m., el Departamento de Compras y Contrataciones, cierra el plazo de recepción de ofertas y verifica que no fue presentada ninguna oferta.

Considerando: Que por la razón antes expuesta el Departamento de Compras y Contrataciones emite la siguiente resolución:

Resolución:

Primero: <u>declarar desierto</u> en el Portal Transaccional y El Portal Institucional el proceso de Compra Menor ONE-DAF-CM-2021-0040, en vista de que no fue presentada ninguna oferta.

Segundo: Notificar a todos los involucrados, y publicar en la forma que la ley establece, el acta de declaración de desierto, del proceso de referencia para su posterior relanzamiento.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2021.

Lizzy A Frías Nuñez

Encargada de la División de Compras Y Contrataciones